



Escuelas Públicas del Condado de Fauquier

Información para los Padres/Tutores Legales **Comprobantes de Domicilio Aceptados para la Matriculación**

Se requiere la presentación de dos comprobantes de domicilio al momento de la matriculación, y cada vez que haya un cambio de domicilio. Se necesitan la combinación de por lo menos dos comprobantes de pruebas de residencia. Ejemplos de documentos aceptables de residencia se incluye: contrato de compra de vivienda, contrato de arrendamiento, recibo de impuestos a la propiedad privada, recibo de utilidades, y póliza de seguro del propietario o arrendatario del domicilio. El Superintendente o su designado está autorizado a solicitar, en cualquier momento, la verificación de domicilio cuando surjan dudas acerca de la autenticidad de los documentos presentados del domicilio legal de la familia.

√	(Combinación de por lo menos dos formas de comprobantes de residencia) Por favor marque la casilla del comprobante presentado.
	Contrato de compra o título de la vivienda
	Contrato de arrendamiento
	Recibo de impuesto a la propiedad privada
	Recibo de las utilidades para servicios en la residencia
	Póliza de seguro del propietario o arrendatario del domicilio

Requisitos Para Padres Que No Puedan Presentar Comprobante de Domicilio

Para aquellos casos en que los padres o tutores legales no puedan presentar los comprobantes de domicilio adecuados porque residen con otra persona/familia en el Condado de Fauquier (y no califican para asistencia en virtud de la Ley McKinney-Vento), deberán presentar un documento de Declaración Jurada de Vivienda Compartida debidamente llenado y notariado.

Adjunto a la Declaración Jurada de Vivienda Compartida, **el residente** (persona que firma la declaración) debe proporcionar la combinación de dos formas de comprobantes de residencia de la lista indicada anteriormente.

El padre/tutor legal, responsable de la inscripción, debe presentar por lo menos un comprobante de prueba de residencia (lista mencionada en el documento de Declaración Jurada de Vivienda Compartida).

Aviso: La licencia de conducir no se acepta como comprobante de domicilio (Si está actualizada, esto es una prueba de identidad)